

NOTIFICACIÓN PARA EL INGRESO AL PREDIO FERIAL

Por la presente notificamos que para ingresar al predio ferial y efectuar el montaje y/o decoración de su respectivo Stand, tendrán que tener en su poder un **“Permiso de montaje”** provisto por **El realizador de Expoagua 2011** en donde conste que se encuentra pago en su totalidad el importe por el alquiler de su stand y los adicionales solicitados para el evento **ExpoAgua y Medio Ambiente 2011:**

- Cancelado el total del lote arrendado
- Solicitado y cancelado el pago del consumo estimado de electricidad y adicionales si es que los hubiere.
- Presentado ante el Comité Ejecutivo de Expoagua 2011 la constancia del seguro sobre el personal de stand y el lote.

El permiso le será entregado una vez cancelados los importes adeudados o bien una semana previa al armado de la exposición.

Es importante tener en cuenta que **sin esta solicitud debidamente firmada por El Comité Ejecutivo de Expoagua 2011, la empresa expositora no podrá ingresar al predio** a realizar ninguna tarea en su stand.